Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 5

68 / 2025 MIGTAL S.A. c/ CONSORCIO DE COPROPIETARIOS MONROE 5671 s/ORDINARIO

JUZGADO COMERCIAL 5 - SECRETARIA Nº 10.-

Buenos Aires, abril de 2025.- AR

En atención al tiempo transcurrido desde la notificación al demandado de fecha 05.05.2025, la cual fue digitalizada en fecha 13.03.2025 , no habiendo comparecido a la causa, téngase por decaído el derecho para contestar demanda y decláraselo rebelde en los términos del cpr. 59. Notifíquese.

MARIA SOLEDAD CASAZZA

JUEZA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARINA MEIJIDE CASTRO
Date: 2025.04.04 14:58:15 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA SOLEDAD CASAZZA
Date: 2025.04.07 13:50:58 ART

#39653620#450376325#20250404093138015